



« Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional »

III SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - ANCASH

Siendo las 11:00 am del día miércoles 06 de julio del año dos mil veintidos, reunidos de forma presencial en el Auditorio Central del Gobierno Regional de Ancash, se dio inicio a la III Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - Ancash. Presidida por el Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Ancash. Conforme a lo prescrito en el artículo 18° de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los señores miembros del CORESEC - Ancash. Se da inicio a la sesión para tratar la presente Agenda.

AGENDA:

- Informes

- Orden del día

1. Aprobación de las actas de la II Sesión Ordinaria, la I Sesión Extraordinaria y la II Sesión Extraordinaria del CORESEC - Ancash.
2. Validación de la Propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de Ancash, para el año 2023.

I. ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES:

Los que al final suscriben con su firma son los que estuvieron presente en la reunión. El Ing. Henry Borja Cruzado en su condición de presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ancash, da la bienvenida a cada miembro y da inicio a la Sesión. Le concede la palabra al Ing. Benjamín Padilla para que realice los informes generales.

II. SECCIÓN DE INFORMES GENERALES:

Primero.- Señores miembros, el día 01 de junio se convocó a la Mesa de trabajo; previa solicitud a cada participante de información detallada según la naturaleza de sus funciones para el Diseño y Formulación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2023. En dicha reunión, el equipo técnico del CORESEC Ancash realizó una presentación y explicación mediante diapositivas sobre los lineamientos técnicos y procedimientos para la elaboración del Plan de Acción. Luego de estos alcances y teniendo en cuenta como base los cuadros estadísticos de la incidencia de delitos y faltas en la región Ancash, se indicó en la siguiente reunión se planteará los problemas públicos en seguridad ciudadana que aquejan a nuestra querida región Ancash.



Segundo.- El día 10 de junio se convocó a la segunda Mesa de Trabajo, en el marco de la Directiva N° 09-2019-IN-DSSC y su normativa vigente. En dicha reunión, el equipo técnico del CORESEC Ancash realizó la presentación y explicación de la Propuesta del Plan de Acción Regional de seguridad Ciudadana 2023. Se le pidió a cada miembro su opinión del diagnóstico, teniendo como resultado una evaluación satisfactoria. Al finalizar se solicitó a los participantes de la mesa de trabajo que remitan sus propuestas de actividades para el plan de acción regional de seguridad ciudadana.

Tercero.- En cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 003-2022-GR/HU/ER, se aprobó el "Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana Ancash- 2023", el cual fue publicado en el diario Peruano el martes 21 de junio de 2022.

III. ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de las actas de la II Sesión Ordinaria, la I Sesión Extraordinaria y la II Sesión Extraordinaria del CORESEC Ancash.

El Acta de la II Sesión Ordinaria fue aprobada por unanimidad.
 El Acta de la I Sesión Extraordinaria fue aprobada por unanimidad.
 El Acta de la II Sesión Extraordinaria fue aprobada.

2. Validación de la Propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, para el año 2023.

El Señor Ciro Colque presenta de manera breve el PPARSC 2023 mediante diapositivas, para su mejor comprensión y entendimiento. Procede a su votación la Validación de la Propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, siendo aprobado con 28 votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones.

[Signature]
 Ing. Henry A. Zorzi C.
 GORRA (P)



[Signature]
 Lic. Manuela E. Mendez Rojas
 PREFECTA REGIONAL DE ANCASH
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
[Signature]
 ING. BENJAMIN N. PADILLA RIVERA
 Jefe de la Oficina Regional de Defensa Nacional

Municipio Huaraz

[Signature]
 José D. Sarritan Perez
 Cmt. PUV

[Signature]

CORESEC
 COMITE REG. DE SEG. CIUD. ANCASH
[Signature]
 Juan Delgado Riva Acuña
 COORD. REG. DE SEGURIDAD CIUDADANA - PNP

[Signature]
 31/1501

[Signature]
 3166 6934
 Liz Duran León
 DISEÑERA S.

[Signature]
 M. C. C. P. - P. Nacional



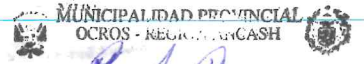
[Signature]
Luis Arthur Arlos Magaña
DRTC - 47329418

[Signature]
Prestes de
CARAZ

[Signature]
ALCALDE MPML



MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE ASUNCIÓN
[Signature]
Jesus A. Zaragoza Guzmán
DNI N° 31603671
ALCALDE



Melania Claudia Rocca Núñez
ALCALDE SA

[Signature]
EDGARDO VILA MELGAREJO
ALCALDE - POMABAMBA

[Signature]
Sharon Isabel...
JEFE ZONAL CHIMBOTE DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

[Signature]
OSCAR ROSTO Y.
DRTYPE ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL
[Signature]
A. Wilman Ponce Velásquez
DNI N° 41278742
ALCALDE

[Signature]
Luis Manuel Coma
DRE CM
JEPRE 0100-022

[Signature]
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
[Signature]
Eduardo Ferrer
DNI N° 10294413

[Signature]
R. D. N. S. P. B. L. I. C. O

[Signature]
Subdirector de
C. J. S. - Ancash

[Signature]
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

[Signature]
31923619
Alcalde MPB

[Signature]
C. S. J. SANTA - P. J.
Eduardo Rengifo Infante

[Signature]
LIC. ADSSON B. CALLUPE PRUENICIO
ADMINISTRADOR EREP PUNO
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCASH

[Signature]
Mg. VÍCTOR ORLANDO HARO CORALES
Director Regional

[Signature]
Procurador
42070634

COPROSEC - YUNGAY
[Signature]
Casio Consolacion Fernando Ciro
PRESIDENTE